



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MP-TE-06988-2018

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 057-2018-MPSM

Tarapoto, 05 de junio de 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha lunes, 04 de junio de 2018, se trató la Licencia sin goce de dieta presentada por el Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI; y **CONSIDERANDO:**

Que, conforme al literal c del inciso 3 del artículo 14° de la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales, no pueden ser candidatos en las elecciones de gobiernos regionales los regidores que deseen postular al cargo de presidente, vicepresidente o consejero regional salvo que soliciten licencia sin goce de haber ciento veinte (120) días antes de la fecha de elecciones.

Que, conforme a la carta sin número, presentada con fecha 10 de mayo de 2018, cargo N° 06988, el Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, solicita licencia con el propósito de participar en las Elecciones Regionales y Municipales 2018.

Que, conforme al numeral 27° del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, le corresponde al Concejo Municipal aprobar las licencias solicitadas por el alcalde o los regidores, no pudiendo concederse licencias simultáneamente a un número mayor del 40% (cuarenta por ciento) de los regidores.

APROBÓ, por UNANIMIDAD el siguiente **ACUERDO**:

Artículo 1°.- APROBAR LICENCIA SIN GOCE DE DIETA, a favor del Regidor Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI, a partir del 07 de junio hasta el 07 de octubre de 2018.

Artículo 2°.- PRECISAR que el presente acuerdo surtirá efectos desde su adopción, dispensándose de la aprobación y firma del acta que contenga la sesión.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Secretaría General, REMITIR al Jurado Nacional de Elecciones, una copia certificada de la carta presentada por el regidor, del acuerdo de concejo y del acta que contenga la sesión, para la expedición de la credencial provisional que formalice el cargo de regidor del candidato no proclamado o accesitario.

REGÍSTRESE Y CÚMPLASE.

C.c.
Alcaldía
Sala de Regidores;
GM;
GAF;
ORH;
OII
OIS; y
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Ing. Víctor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE